



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

0917-19

San Juan de Pasto, marzo de 2019

Señor
EDUARDO ENRIQUE ARELLANO HUERTAS
Presidente Sindicato de Carreros 20 de julio
Celular: 317 527 7267
Municipio de Ipiales

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 de septiembre de 2015

Asunto: Respuesta a PQRS GSAU 0039-19

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, por medio del cual requiere una "reunión de socialización de proceso y resultados del estudio de impacto ambiental", le solicitamos de manera atenta precisar los temas a tratarse, con el fin de programar a los profesionales idóneos para atender la mencionada petición.

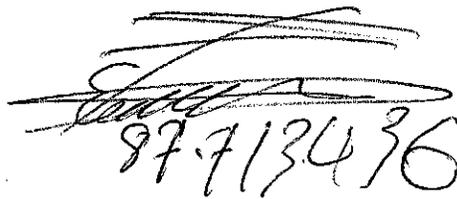
Una vez, tenga definida las temáticas a tratarse, deberá comunicarse con la profesional del programa de información y participación comunitaria al número telefónico 3168781493, con el fin de determinar el Lugar, Fecha y Hora del encuentro y demás asuntos logísticos del caso.

Atentamente,



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur

Anexo: N/A.
Proyecto: A. Ossa
Revisó: Paula Orozco - A. Villamarín



97.713436
12.03.2019
12:15 pm



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco
Contacto: (57 (2) 2272900 - 57 (2) 2272901